

# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE COMPOSTELA



### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

## La carrera administrativa

Reprimiendo tendencias muy generales y muy humanas, y contrariando aspiraciones legítimas si se quiere, pero que no suelen armonizarse con los intereses del país, procuró el Gobierno conservador reorganizar la carrera administrativa, tendiendo sus esfuerzos a asegurar la idoneidad de los empleados al propio tiempo que se daba a éstos garantías de estabilidad.

Precisado ahora el Gobierno, por sus reiterados compromisos con la opinión, a transformar los servicios; pero careciendo de plan para llevarlo a cabo, y obligado por tanto a improvisar sobre asuntos acerca de los cuales no tiene ideas fijas ni pensamiento alguno concreto, se ha refugiado, con el objeto de hacer creer que hace algo, en el socorrido tema de la organización de la carrera administrativa, lanzando a la publicidad ideas que en su mayoría no son nuevas, y que las pocas que ofrecen novedad son a todas luces inconvenientes.

En realidad, para conseguir el objeto que en ese punto concreto persigue la opinión, bastaría con hacer cumplir las disposiciones vigentes, que únicamente se han aplicado en Hacienda, pero de las que se ha prescindido en otros departamentos, dándose el caso de que en Gracia y Justicia, no obstante el decreto del Sr. Urzáiz de 10 de abril último, y del de la Presidencia de 20 del mismo mes, no se tiene por derogado el de 26 de Julio de 1900, y son ilusorios los derechos reconocidos a los cesantes en todos los ministerios.

Pero si se quiere hacer algo, conviene tener en cuenta la experiencia estudiando el resultado que han dado esas disposiciones, analizando los efectos que han producido y procurando corregir las deficiencias que en la práctica se hayan notado. Para esto conviene oír a los directores generales, sobre todo a aquellos que tienen larga práctica administrativa, pues los subsecretarios, más expuestos a los cambios de la política, suelen carecer de la experiencia necesaria para poder juzgar con acierto.

La tendencia a hacer de cada ministerio una especie de cantón que se rija por disposiciones especiales, subdividiendo la carrera administrativa en otras tantas ramas independientes, no solo no conduce a nada práctico, sino que resulta contraproducente. En realidad, haciendo excepción de aquellos cargos cuyo desempeño requiere condiciones verdaderamente técnicas, que son los menos, todos los demás, así en su nomenclatura como en los sueldos y en las condiciones para el ingreso y ascenso, debieran regularse de un modo uniforme, por disposiciones generales cuyo cumplimiento no pudiera eludir ningún ministerio.

Hay que adoptar un criterio fijo para el ingreso, estudiando si conviene ó no mantener el dualismo actual, y si el ascenso debe otorgarse exclusivamente por antigüedad ó mediante un sistema mixto que, respetando los derechos de aquella, conceda algún estímulo al empleado laborioso é inteligente. El sistema de la elección libre se presta á abusos; pero el sistema de la antigüedad absoluta conduce á la nivelación del trabajo y de la inteligencia con la rutina. En alguna carrera hay esta-

blecidos tres turnos: el de antigüedad, el de cesantes y el de libre elección, dentro de ciertas condiciones, y en la práctica no produce malos resultados. No convendría extender esto, rodeando de todas las garantías que se quiera el ejercicio del derecho de ascenso por libre elección.

## De todas partes

La afirmación hecha en el reciente congreso de Londres por el célebre bacteriólogo doctor Koch, declarando que la tuberculosis humana es diferente de la bovina, razón por la cual no puede existir el contagio, empieza á ser combatida enérgicamente por los médicos de todos los países.

El profesor Virchow, de Berlín, ha declarado en una entrevista últimamente celebrada, que ya tuvo ocasión de rebatir las nuevas teorías del doctor Koch en las sesiones de la Academia de Medicina de Berlín, durante el pasado invierno.

«O.vida el doctor Koch—añadió el eminente fisiólogo—que la moderna legislación danesa sobre la tuberculosis está basada en experimentos cuyos resultados fueron diametralmente opuestos á los que cita mi ilustre compañero.»

## Ley sobre emigración

Ha pasado á informe de la Junta de reformas sociales el proyecto de ley sobre emigración que, inspirado en la última ley italiana sobre la materia, y en las recomendaciones, formuladas por el Congreso hispano-americano, se ha redactado en el ministerio de Estado.

Responde ese proyecto al propósito de otorgar una protección efectiva á nuestros emigrantes, para evitar la explotación verdaderamente inicua de que son objeto aun antes de abandonar el suelo de la patria.

## El aceite en España

Según la estadística relativa á la producción del aceite, España es el primer país del mundo, lo cual no es obstáculo para que Italia y Francia obtengan un beneficio triple ó cuádruple del que alcanza la agricultura nacional en lo que atañe á este caldo. Se explican dichas ventajas por el retraso de las industrias agrícolas españolas, que sujetan el cultivo á prácticas rutinarias condenadas por la ciencia agronómica, y la extracción de aceites á procedimientos empíricos

que no consienten obtenerlos en condiciones que serían precisas para que pudieran competir con las más acreditadas marcas extranjeras.

La superficie de olivar en España, que comprende 33 provincias, es de 2.025.800 hectáreas, correspondiendo los primeros lugares por la zona destinada al olivo, á Sevilla, Córdoba y Jaén.

La producción total de aceitunas, en redondos, se estima en ocho millones de quintales métricos. Lérida ocupa el cuarto lugar en el orden de producción.

La producción de aceite en 1900 ha ascendido á 1.400.000 quintales métricos, que exceden una millón y medio de hectolitros, en el supuesto de que cada hectolitro pesa 92 k los.

Los altos precios que han alcanzado los aceites, así en el último año como en el actual, debieran ser un poderoso estímulo para tomar y mejorar este ramo de la agricultura, en el cual encontrarían nuestros labradores una no despreciable compensación á sus sacrificios.

## Crispi y Mazzantini

Pocos saben que Crispi y Mazzantini se enviaron mutuamente el respectivo retrato.

Hace pocos años vino á Madrid, con objeto de visitar esta capital, un periodista italiano amigo de Crispi.

El periodista quiso conocer á Mazzantini, habiéndole dicho un amigo, de nacionalidad italiana, que el padre del célebre torero era italiano y que el espada había pasado algunos años de su niñez en Italia.

Efectivamente, el periodista fué á visitar á Mazzantini; éste le recibió con la amabilidad que le distingue y dijo, entre otras cosas, al periodista, que su padre había sido uno de los mil que fueron con Garibaldi á Sicilia.

Entonces el periodista dijo á Mazzantini que él conocía á muchos compañeros de armas de su padre y entre ellos á Crispi, y le pidió un retrato para éste.

Mazzantini accedió á la demanda del periodista y le entregó un retrato para que lo presentara á Crispi, escribiendo esta dedicatoria: «A Francesco Crispi, primo cittadino d'Italia.»

Crispi recibió efectivamente el retrato del diestro, y le envió su retrato con esta dedicatoria: «Francesco Crispi, á Luigi Mazzantini.»

Mazzantini tiene el retrato de Crispi en su despacho.

## Título de presidente

Ha llegado á San Sebastián una comisión designada por el Real Club Náutico de Bil-

bao, con el objeto de entregar á S. M. el Rey el título de presidente honorario de dicha sociedad.

Componen la comisión los señores Concas, Gaiván, Pinedo, Amézala y Arteche.

El diploma en que consta el nombramiento es verdaderamente notable desde el punto de vista artístico.

Tiene por vortia el telégrafo de señales marítimas, por medio de banderas, que empezará á regir en enero de 1902.

Sobre la orla resalta un heraldo, ostentando los escudos de Vizcaya y de la villa de Bilbao.

La dedicatoria es la siguiente: «A S. M. D. Alfonso XIII, Rey de España, título de presidente honorario del Real Sport-Club de Bilbao.»

## El nuevo acorazado "Maine"

En los astilleros que posee en Filadelfia la «Cramp Shipbuilding Company» ha sido botado el acorazado norteamericano de primera clase «Maine», que viene á sustituir al que voló en la bahía de la Habana poco tiempo antes de la guerra.

Desplaza el nuevo barco 12.150 toneladas de peso, y marcha á una velocidad de 13 nudos. El radio de acción es de 5.400 nudos.

Su artillería consiste en cuatro cañones de 12 pulgadas en la batería principal; 16 de seis libras en su segunda batería, y cuatro de una libra de las cofas.

La tripulación consta de 500 hombres. Ha costado al Tesoro americano dos millones ochocientos ochenta y cinco mil dólares.

## Un perro listo

De una de las interesantes crónicas de San Sebastián, que diariamente publica «El Imparcial», tomamos el siguiente curioso caso de instinto perruno:

«Picolo era un perro más popular y desde luego más vivo que el célebre Paco, de Madrid.

La colonia veraniega le conocía y hasta le trataba. Lo primero que veía el veraneante al entrar el tren bajo la marquesina de la estación era á Picolo, como se ve al genearme en las estaciones de Francia. Picolo era el perro de Ismael García, el jefe de estación de San Sebastián, hoy de la de Irún, á quien todo el mundo conoce. A Picolo se le llamaba «el subjefe»; pero no era á su asiduidad en la espera de los trenes á lo que debía su fama, sino á su inteligencia y á su ciencia económica sobre todo. Le gustaban las perras, no las de su especie, sino las metálicas; sus amigos, que lo eran casi todos los

veraneantes, le echaban á rodar una moneda. Picolo corría tras ella, la cogía con los dientes y ya no la soltaba, como no fuese para pagar sus banquetes. Entraba en la cantina, y si le daban algo de su gusto, soltaba la moneda; si no, salía de estampía, sin soltar la moneda. Al Sud-expreso subía en cuanto paraba, porque es el único tran que lleva cantina y del que se puede sacar tajada. A los trenes mixtos y correos los acogía con ladridos. Vivía con el siglo; cara de perro—de lo que era—á los pobres y de fiesta á los ricos. Y sin embargo, un tren de lujo ha sido el que le ha matado. Se sospecha que Picolo se ha suicidado cansado de sufrir dolores, producidos indudablemente por la lenta, pero continua intoxicación de óxido de cobre de las perras chicas que se tragaba. Su amo no ha tolerado que se le haga la autopsia, y él se lo ha perdido, porque indudablemente Picolo ha debido llevarse un capital á la tumba.

## Galicia

Por la Guardia civil del puesto de Gondomar, ha sido detenida Benita Fernández González, natural y vecina de dicha villa, por dedicarse á la expedición de moneda falsa, á la que se le ocupó un billete ilegal del Banco de España por valor de 100 pesetas, cuya sujeta convicta de su delito, billete referido y atestado fueren puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Se remitió al alcalde de Mugia el presupuesto reformado de las obras del puerto nuevo que se construye en el camino vecinal de Corcubión á Mugia.

Ha sido aprobado en la Comandancia de Marina de Vigo para patrón de cabotaje, don Raimundo González, de Muros.

Llegó á Orense el exdirector general de Administración local y diputado á Cortes por Verín, Ilmo. S. D. Luis Espada.

Se encuentra en Sada el precoc pianista Pepito Ariola, á quien acompañan su señora madre, su hermana y un señor sacerdote.

Dentro de brebe plazo se levantará en Bayona un chalet de hierro, encargado á Nueva York por el distinguido pintor don Luis Romea.

Las piezas de esta casa portátil las traerá á Vigo un vapor inglés de la Compañía del Pacífico.

Ha costado el chalet al Sr. Romea unas 15.000 pesetas.

Se han recibido ya varias cajas de maquinaria con destino á la nueva fábrica de

—136—  
vos. ¿Es posible que vos, Enriqueta, hayais olvidado tan pronto? Y no hay duda que en otro tiempo me habeis amado, puesto que por casaros conmigo, arrostrásteis las iras de los vuestros. Acuérdate del día en que me escuchando más que á los impulsos de tu corazón; pisoteando toda consideración secundaria, vinistes bella y audaz, á llamar á mi puerta y me dijiste: «Os quiero y aquí me quedo, todo es igual... por tanto...»  
¡Oh! amada mía, acuérdate de los hermosos deleites de nuestras encantadoras noches de amor! Acuérdate...  
Medio ahogado por una creciente emoción se detuvo...  
La señora Marcelin ya no fumaba...  
Con los ojos medio cerrados, fijaba en su marido una mirada indefinible, mientras que una extraña sonrisa se dibujaba en sus labios...  
—Entonces me debeis los pocos días que habeis tenido de felicidad en esta vida?  
—¡Oh! ¡sí! ¡sí!—respondió exaltándose—vos sois la única que me habeis hecho conocer esos momentos que parecen contener una eternidad de inefables delicias al lado de las cuales lo demás es la nada.  
—¿Declaráis que pocas gentes sospechan en la insipida monotonía de la vida, que exista éxtasis semejantes?  
—Sí, esos recuerdos causan mi alegría y mi tormento.  
—Pues bien, querido amigo, ¿de qué os quejáis? ¡Me parece muy bastante el gozar de semejantes recuerdos!... El recuerdo... ¡Esta es la única realidad de la vida. Un poeta lo ha dicho: «Un recuerdo feliz es más verdadero que la dicha.»  
¿Qué más queréis?  
—Por favor, Enriqueta dejad de burlas. Vengo hoy á proponeros que olvidemos nuestras desavenencias recíprocas y á que volvamos á empezar nuestra vida común. Escuchad;

—137—  
Volvería á París, y abriendo sus salones inauguraría una nueva vida, que no sería más que una continuación de las antiguas y brillantes fiestas de otros tiempos...  
Una sola sombra se interponía entre esta encantadora perspectiva: no podía llegar á ser la mujer de Luis de Villeré, que era el padre del pequeño ser que llevaba en su seno y que iba á nacer dentro de poco...  
Pero en lo sucesivo, su antiguo amante estaba en su poder. No se atrevería á abandonar una querida tan rica y que estaba al corriente de tantos secretos...  
La señora Marcelin daba vueltas en su cabeza á estos hermosos proyectos, y con la mirada triunfante y el corazón alegre llegó á su casa...  
La criada del establecimiento se dirigió á su encuentro diciéndole:  
—En vuestro cuarto hay un caballero que os espera.  
—Está bien—dijo la señora Marcelin, dirigiéndose á su habitación...  
—Es Luis sin ningún género de dudas—pensaba al mismo tiempo que subía la escalera...  
Un hombre estaba de pie delante de la ventana...  
Al oír el ruido de los pasos de la señora Marcelin volvió la cabeza, y los dos lanzaron simultáneamente un grito...  
—¡Vos!  
—¡Enriqueta!  
Era Eduardo Marcelin su marido...  
El señor Marcelin tenía próximamente unos cuarenta y cinco años. Era un hombre de alta estatura, bien formado y vigoroso. Tenía los rasgos algo toscos pero regulares, los ojos vivos y relucientes, la mandíbula saliente, la boca adornada de labios rojos y gruesos, el color de su piel acusaba una sa-

harinas que en breve ha de instalarse en Lugo.

Los que mueren

- En Lugo D. Emilio Varela Perez.
En Vigo D. Herminio Estevez Porto.
En Pontevedra D. Andres Basmonde.
En Cou, cerca de Vigo, D. Cándido Matos Martinez.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

- Guerra.—Real decreto autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.
Nombrando inspector de la comisión liquidadora de la Caja de Ultramar al general Sánchez Campomanes.
Real orden relativa al concurso para proveer plazas gratuitas en los establecimientos de enseñanza incorporados a la Asociación benéfico escolar.
Instrucción pública.—Suspendiendo las convocatorias de oposiciones a las plazas de auxiliares y ayudantes que expresa.
Disponiendo que los ingenieros de Caminos que se expresan continúen afectos al laboratorio central de ensayo de materiales.
Concediendo al Ayuntamiento de Andorra (Teruel) una subvención para construir escuelas.
Reintegrando en la cátedra de Historia de la Iglesia, de la Universidad Central, a D. Eduardo Palot.
Disponiendo que se anuncie a oposición entre profesores auxiliares de las Escuelas de Veterinaria, a la que se rán admitidos los catedráticos numerarios que deseen cambiar de asignatura o de establecimiento, las cátedras de Física, Química e Historia Natural de Madrid; Patología general y especial, de León, y Operaciones, apósitos y vendajes de Zaragoza.
Idem que se anuncie a oposición entre profesores veterinarios de superior categoría la cátedra de Mecánica animal de Zaragoza.
Idem que se anuncien a oposición entre doctores las cátedras de Economía política, de Barcelona; Química inorgánica, aplicada a la Farmacia, de Santiago; Patología qui úrgica, de Zaragoza; Cristalografía, de la Universidad Central; Lengua y literatura latina, de Salamanca y Derecho canónico, de Valencia.
Idem que se anuncie a oposición entre auxiliares la cátedra de Derecho administrativo de Santiago.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de las cátedras de Aritmética y Geometría vacantes en las Escuelas de Artes e Industrias de Lugo, Coruña y Granada; relación de jurados que han de conocer el año próximo en las causas procedentes del Juzgado de Santiago; citación por el Juzgado de Santiago al representante del marqués de Rivadulla; extracto de sesiones de la Diputación provincial.

Santiago

Se dictó sentencia en la causa procedente

del Juzgado de Santiago, seguida contra Francisco Muras por robo, condenándole a pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Se le abona la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida.

Se celebrará el próximo domingo la solemne función sacramental de la parroquia de Santa María la Real de Sar.

La misa mayor comenzará a las once con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Dr. D. Manuel Bravo Samoeda, confesor de la S. M. I. Catedral.

Por la tarde, saldrá la procesión por las calles de costumbre.

Lo mismo la procesión que la función promete revestir extraordinaria brillantez.

El próximo sorteo de Lotería Nacional se verificará el 10 de Agosto.

Consta de 14.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

En uno de estos últimos días en que visitamos, acompañando a unos distinguidos forasteros, los principales edificios y cosas notables de Santiago, tuvimos ocasión de ver el cuadro Cosacha perdida que su autor el Sr. Mañanós regaló recientemente a nuestro Ayuntamiento.

Desde luego se conoce que el artista hizo propósitos de hacer un trabajo meritorio y aunque el asunto escogido es de suyo muy difícil, parécenos en general discreto y regularmente entendido, siquiera se note en el cuadro poco brio y menos relieve y tenga más sabor al fresco que al óleo.

De todas suertes, es muy de estimar la obsequiosísima atención del Sr. Mañanós al ofrecer expontáneamente al municipio de la antigua capital de Galicia una de sus producciones que debió haberle costado grandes esfuerzos de imaginación y no pequeños sacrificios pecuniarios.

Añadiremos que aunque se trata de una producción artística de primer orden, no nos parece la Sala de Sesiones del Ayuntamiento el lugar más apropiado para la permanente exhibición de pinturas que no sean retratos de santiaguenses ilustres.

Respecto a los que adornan las paredes de otras salas de la Casa del pueblo creemos que... no debieran estar allí porque inspiran verdadera lástima, artísticamente considerados.

Digna es de especial mención, entre los cuadros que se ven en las dependencias municipales, la preciosa amarela representando la vista de Santiago tomada desde la torre de la iglesia del Pilar en el año de 1832 por el celebrado artista santiagués D. Ramón Gil Lareo.

Cátedras vacantes.

Se hallan vacantes las cátedras siguientes: En la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, las de Patología quirúrgica y Clínica médica, dotadas ambas con el haber de 3.500 pesetas anuales, y correspondiendo la primera al concurso de antigüedad, y al de mérito la segunda.

En la Facultad de Derecho de la misma Universidad, la de Derecho romano, con igual haber, y que se proveerá por concurso de antigüedad.

En la Facultad de Farmacia de Barcelona, la de Química inorgánica, con el mismo sueldo y por concurso.

En la Facultad de Ciencias del mismo centro, la de Física general, con idéntico haber y provista de la misma manera.

En la Universidad de Valencia, la de Anatomía topográfica, con sueldo análogo y correspondiente al turno de traslación.

En la Universidad de Sevilla, la de Economía política y Hacienda pública, en las mismas condiciones que las anteriores.

En la Universidad de Oviedo, la de Derecho natural, con igual haber, y que se proveerá por traslación.

Se autorizó a D. Manuel Varela para poner al servicio público un carruaje denominado El Tremo, que hará el transporte de viajeros entre Santiago y los Angeles.

También fué autorizada la vecina de Santiago, doña Juana Rico, para poner el servicio interior de Compostela un carruaje de cuatro ruedas.

Ha aquí el programa de las piezas musicales que ha de ejecutar la banda de Zaragoza, en el paseo de hoy en la Alameda:

- 1.ª Pasodoble.
2.ª Ecos del alma, Gavota.—C. Pérez.
3.ª Tercer acto de la ópera La Bohème.—Paccini.
4.ª Número 2 El Purgatorio. La Divina Comedia.—C. S. Florenzo.
5.ª Jota aragonesa.

Hoy empezó la veda de la langosta. Para el macho termina el 21 de Octubre, y para la hembra el 31 de Marzo del año venidero.

Ha salido para sus posesiones de Piñeiro (Estrada) el Sr. D. Ramón Pérez Dávila y sus distinguidas señora e hijas.

Nos dicen de Rivadavia que se ha iniciado algún movimiento en la exportación de vinos.

Hay todavía grandes existencias en las bodegas.

El distinguido escultor D. Víctor Castro Rodríguez ocupóse en una revista regional de los centenarios literarios, y abogando porque se devuelvan a tan cultas fiestas su perdida importancia dice:

«Es necesario que los Juegos florales confirmen el talento y sean, los trabajos en ellos premiados, de valor indiscutible y no relativos como, cuando más, sucede en la actualidad. Es preciso engrandecerlos, levantarlos de su actual decaimiento y para ello yo propongo la reconstitución de la antigua «Asociación dos Xogos Florales» formada, como en otra ocasión dije, por importantes personas de las cuatro provincias, siendo dicha «Asociación» la encargada de reformarlos y evitar su inasitada frecuencia indicando los puntos en que periódicamente han de celebrarse.

Anúnciase para el año próximo una exposición galaico-asturiana en Santiago y en la Ateas gallega deben verificarse, a mi entender, los primeros Juegos florales patrocinados por la «Asociación» para que al lado de los adelantos materiales brillen, como deben, el ingenio y el talento de los que a las bellas artes dedican sus afanes y en justa bala la gana el premio codiciado para lo que no deben ponerse trabas ni obstáculos de ningún género sea cualquiera la escuela en que comulguen los autores.»

Desde el 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, ambos inclusive, se admitirán redenciones a metálico de los mozos del actual reemplazo.

Es indiscutible que la mayoría de las enfermedades tienen por causa el funciona-

miento irregular del aparato digestivo y por esta circunstancia es por lo que El Estómago Artificial produce tan buen resultado y hace curas tan excelentes, porque la digestión se efectúa artificialmente. Recomendamos a nuestros lectores.

Las mujeres desposadas

Publica hoy la «Gaceta» este curioso anuncio:

«CORUÑA

D. Pedro Calvo y Camina, juez de instrucción de la Coruña y su partido.

Por la presente y término de diez días llama a Marcela Gracia Ibeas, natural de Burgos, de treinta y dos años, soltera, hija de D. Manuel y doña Marcela y a Elisa Sánchez Lóriga, que se hizo nombrar Mario Sánchez Lóriga, con objeto de contraer matrimonio con aquélla, natural de esta ciudad, de treinta y dos años, soltera, hija de D. Manuel y doña María, a fin de que dentro de dicho término comparezcan en este juzgado, a fin de notificarles el auto de procesamiento y prisión dictado contra las mismas en sumario que se le sigue por falsedad y escándalo público, y además a la segunda por usurpación de nombre, y recibibles las oportunas declaraciones indagatorias; prevenidas de que si no lo verifican les pagará el perjuicio que haya lugar en derecho y serán declaradas rebeldes.

Por tanto, ruego a todas las autoridades, así civiles como militares, procedan a la busca y captura de las dos sujetas referidas, poniéndolas, caso de ser habidas, en la cárcel de este partido a disposición de este Juzgado.

Dado en la Coruña a 1.º de Julio de 1901.—Pedro Calvo y Camina.—De su orden. Joaquín Lachambre.»

Terminó ayer el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Según nuestras noticias son muchos los vecinos que han dejado de acudir a recogerlas.

Según datos oficiales, durante la primera quincena del mes actual la recaudación por todos conceptos arroja la cifra de 17.332.515 pesetas.

La obtenida en igual periodo de tiempo en 1900, fué de 14.742.302 pesetas.

Resultado, pues, un aumento en este año de 2.590.213 pesetas.

De este aumento corresponden 1.218.174 pesetas a aduanas y 1.372.036 pesetas a los demás impuestos.

Ayer se mataron nueve reses por cuenta del municipio para abastecer de carne el mercado.

Esta tarde habrá matado todos los tableros que desde mañana despacharán como antes carne en sus puestos de la plaza.

Invitó el Ayuntamiento de Batazoz al diputado a Cortes por aquel partido, don Eduardo Gasse, para que asista a las fiestas que en los días 15, 16 y 17 del mes entrante se celebrarán en aquella ciudad.

La hermosa excursión a los Carneiros dice que tendrá este año grandes atractivos. En aquel pintoresco lugar se hicieron por el Ayuntamiento obras de reforma que se hacían muy necesarias.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido a los gobernadores el telegrama siguiente:

«Los mozos de 15 a 40 años que salgan

del Reino necesitan acreditar hallarse libres de toda responsabilidad ó consignar el depósito de 2.000 pesetas, según el art. 33 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.»

Ha sido suprimida la cartería municipal de la estación de Oseve (Santiago).

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se entienda aplicable a todos los establecimientos de enseñanza comprendidos en el artículo 6.º del real decreto de 27 de Julio de 1900 la real orden fecha 26 del actual, que aparece en la «Gaceta» del 27, suspendiendo las convocatorias que ahora debían anunciarse para la provisión de los cargos de auxiliares y ayudantes de facultades que se hallan vacantes.

Un asesinato en Santiago.

No fué en la cárcel, como ayer decíamos, sino en el juzgado, donde prestaron declaración los procesados, Celestino Rodríguez y Manuela Carreira.

A las cuatro de la tarde infinidad de personas, de todas las clases sociales, se hallaban en los alrededores de la cárcel y en la plaza de Alfonso XII con objeto de conocer a los procesados y presenciar su paso hasta el despacho del Sr. Juez.

Se condujo primeramente ante el señor Maiz a Manuela Carreira. Cuando esta apareció en la puerta de la cárcel un movimiento general se observó en el público el cual hizo algunas manifestaciones al notar la despreocupación con que aquella caminaba.

Parece que la Carreira se extrañó de la presencia de tan crecido número de personas diciendo: «Aye María Purísima. ¡Cuanta gente! ¡No parece sino que se trata de haber hecho una muerte!» y luego añadió: «Y aunque la hiciese qué?»

Desafiando las miradas de todos Manuela Carreira llegó a las escaleras del juzgado sin hablar otra palabra.

Ya en las escaleras dicese que preguntó: «Celestino e tá arriba? Le contestaron negativamente y esto parece que le causó contrariedad pues añadió: «Entonces ¿para qué me traen a mi sola aquí?»

Dijéronle que esto era cuenta del señor Juez que así lo había ordenado, y entró en la sala de vistas del juzgado.

Allí comenzó el interrogatorio del cual nada pudimos saber.

Mientras tanto en la plaza se formaban grupos y se hacían comentarios de todas clases.

A las tres horas de haber comenzado el interrogatorio abandonaba la procesada la sala del juzgado y nuevamente atravesó por entre el público sin evitar las miradas de éste, pero un poco menos animada.

Por esta razón se presumía que había necesitado de todo su ingenio y entereza en la batalla que acababa de librar.

Momentos después de ser encerrada en la prisión Manuela Carreira apareció en la puerta de la cárcel su marido Celestino Rodríguez.

Este venía con los brazos amarrados por una cuerda y vestía el mismo traje que el día en que se le detuvo.

El aspecto del Rodríguez era menos decidido que el de su consorte. Estremadamente pálido, cruzó por entre la multitud sin articular palabra alguna.

Ante el juez permaneció hasta las nueve menos cuarto, hora en que de nuevo se le trasladó a la cárcel.

Tampoco conocemos el resultado de este interrogatorio.

Lo que sabemos es que, desde que bajó las escaleras del Palacio de Rajoy, las lágrimas asomaron a sus ojos y el entrar en la prisión lloraba como lloró cuando a su presencia se practicó el tercer reconocimiento en la casa que habitaban.

Hoy prestaron declaración tres personas vecinas de esta ciudad.

Parece que cuanto manifestaron tiene, para el sumario que se sigue, poca importancia.

No nos estendemos más en esta información porque entendemos servir mejor los intereses de la justicia, que son los de todos, reservando aquellos datos que hasta nosotros llegan y cuya comprobación no es fácil ó cuya publicación puede perjudicar al esclarecimiento de los hechos.

Un rico negociante de Hamburgo, Herr Plaut, que en sus diferentes viajes a Paris había tenido ocasión de admirar el celo y la abnegación con que los agentes de Policía cumplen sus deberes, ha legado al morir una suma de 200.000 francos al indicado Cuerpo.

De conformidad con los deseos del testador, el prefecto, Mr. Lepine, ha invertido la mitad de dicha suma en valores públicos, cuyos intereses serán distribuidos todos los años a los agentes que sufran heridas ó se inutilicen en actos del servicio. La otra mitad ha ido a engrosar los fondos del orfanato de la Prefectura de Policía.

Cualquier día aparece por ahí otro negociante como Herr Plaut dejando a nuestra

lud sana y robusta, pero más dispuesto a las alegrías físicas que a las intelectuales.
A pesar de que la dureza de su rostro y de su aspecto militar indicaban la costumbre de mandar, en aquel momento, sin embargo, su mirada era suplicante.
Con las dos manos tendidas se dirigió hacia su mujer.
Ella la miró con extrañeza mezclada de cólera y de odio.
Después con voz bibrante, le dijo con desprecio:
—¿Con qué derecho, caballero, os habéis permitido venir a mi casa?
—¿Con qué derecho?—repitió el señor Marcelin, esforzándose por sonreír—con el derecho de un marido que, a pesar de cuanto ha ocurrido, no tiene más que un deseo: el de volver a ver a su mujer...
Se detuvo confuso y como asustado.
Reinó un prolongado silencio.
La señora Marcelin, al mismo tiempo que se quitaba el sombrero y los guantes, reflexionaba.
Su marido había ido evidentemente esperando reconciliarse con ella.
Algunos días antes quizás hubiese aceptado aquellas proposiciones de paz.
Muchas veces, descorazonada por los odiosos inconvenientes de una situación muerta y precaria había hechado muy de menos la vida opulenta y fácil que había tenido en provincias.
Más de una vez, cuando Luis se había presentado insolente y brutal, le había comparado mentalmente con el señor Marcelin, que no había pensado más que en hacerla dichosa.
Y en aquellos momentos había sentido deseo de volver al hogar conyugal, y tan solo el temor de una rotunda negativa, la había detenido.

Pero esto ocurría tan solo cuando había perdido toda esperanza de mejorar de suerte.
Hoy todo ha cambiado.
Una milagrosa casualidad iba a transformar su vida, iba a ser rica, independiente; iba a llegar a ser un objeto de consideración para su amante.
¡En mala hora llegaba su marido!
Era preciso alejarle para siempre y quitarle para siempre las ganas de volver a empezar sus intentos de reconciliación.
La señora Marcelin sacó un cigarrillo de la petaca y lo encendió. Después de lo cual se dejó caer en una butaca.
—Está bien, caballero—dijo entre dos chupadas—os escuchó.—¿A que debo caballero el honor de vuestra visita?
El señor Marcelin empezó a dar vueltas por la habitación.
Después acercándose a su mujer se sentó a su lado.
—Enriquetá—empezó diciendo con voz insegura, pero que se fué afirmando por momentos,—cuando hace tres años me abandonasteis con tan inconcebible crueldad, creí que la cólera mataría en poco tiempo el amor que os tenía. Hice por odiosos, ó mejor dicho acogí con gran alegría todo cuanto malo se decía de vos, porque me daban el derecho de despreciaros. Busqué en un trabajo incansante el olvido de mi desgracia. Hice amistades y tramé relaciones con criaturas indignas, esperando llenar el vacío que habías hecho en mi vida, pero aquel trabajo sin fé y sin alegría me anonadaba y los amorfos banales me llenaban el corazón de repugnancia.
Se calló muy cansado.
Su mujer nada contestó, miraba como subían las azoladas espirales del humo de su cigarrillo.
—¡Enriquetá! ¡Enriquetá!—prosiguió su marido temblando—vuestra imagen, impercedera se presentaba a todas horas ante mí, de día y de noche, no pudiendo dejar de pensar en

guardia municipal una crecida suma por su actividad nunca bastante ponderada.

El Sr. Carriso excedente de Ultramar que había sido nombrado Juez municipal de este término ha permutado por el de Méres (Asturias, siendo nombrado en su lugar el señor Maiz Eleicegui.

Como este se ha encargado del Juzgado de instrucción por ausencia del propietario, y no hay quien le sustituya en el municipal por haber finalizado ayer el bienio para que el señor Barros había sido nombrado, se elevó consulta á la superioridad que nombró telegraficamente Juez suplente accidental á dicho señor; pero como no se halla en el pueblo ni se sabe si aceptará mientras esto no se resuelva estaremos, como ayer y hoy, sin Juez de Paz.

Se ha publicado el número 1.º del tomo XXI de la excelente Revista pedagógica «La Escuela Moderna», que dirige D. Pedro de Alcántara García y edita la Casa de Hernando y Compañía.

Contiene el siguiente sumario: La educación social en la Escuela primaria, por P. de Alcántara García. Psicología de Herbart, traducido por Teodosio Leal y Quiroga.

Caracteres y temperamentos, por G. L. Duprat. Dos ejercicios escritos por la reválida del título de Institutz.

Pedagogía, por Elvira Mendes de la Torre. Técnica antropológica, por Francisca Pol García.

Ponce de León: Noticias inéditas, por Domingo Vaca. Procedimientos psico físicos, por Melchor García Sánchez.

El Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, por Martín Milano. Españoles ilustres y sus estatuas, por Luis de Granada: Isabel la Católica, Colón.

Asociación para la enseñanza de la mujer. La exposición de sus trabajos. La enseñanza técnica y la reforma de la enseñanza en general.

Varietades: El nuevo Ministerio de Fomento, por Félix de Montemar. La elección de una Biblioteca.

Crónica de la enseñanza en el extranjero.

El domingo próximo se celebrará la función á Santa María Magdalena, en su capilla sita en el Miladoiro, parroquia de Viduido.

Ahora que es la oportunidad para solicitar las licencias de armas y de caza, recordamos á nuestros lectores que los precios son de 40, de 30, de 20 y de 15 pesetas, según sea la cédula personal de 1.ª, de 2.ª, de 3.ª, de 4.ª ó de 5.ª clase respectivamente, según la vigente ley del timbre.

Debemos recordar también que los dueños ó arrendatarios de terrenos no necesitan licencia de caza en sus dominios, pues les basta la licencia de uso de armas.

Para la devolución de las escopetas recogidas por falta de licencia se necesita un timbre de 25 pesetas que se ha de fijar en la orden de devolución, según lo dispuesto en los artículos 93, 94 y 95 de la vigente ley del timbre de 26 de Mayo de 1900, sin perjuicio de la indemnización de 50 pesetas exigibles á tenor de lo prescrito en la ley de caza vigente.

**VACANTES**

**Secretario.**—Cargo de secretario su, plente del Juzgado municipal de Allariz, el cual ha de proveerse interinamente conforme á lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 10 de Abril de 1871.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el día 10 de Agosto, según el caso, al ministro de Gracia y Justicia ó en la Secretaría de dicho Juzgado.

**Médicos.**—Una de las tres plazas de médicos titulares de la villa de Miguelturra (Ciudad Rsa), la cual está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, satisfechas por trimestres venenos.

El número de familias que ha de asistir el que obtenga la mencionada plaza, será el de 200.

El tiempo de duración del contrato será el que media desde el 10 de Agosto próximo al 30 de Junio de 1903, fecha en que termina el contrato con los dos facultativos que están en posesión de sus cargos.

La provisión del cargo será por concurso de méritos.

Las solicitudes, acompañadas de los títulos y demas documentos que estimen pertinentes, han de presentarse en la Secretaría municipal.

**Quesos del Orjal.** Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

**PÉRDIDA**

La persona que haya encontrado 250 pesetas que se han perdido en la plaza de Abastos se le agradecerá las entregue en la calle de la Enseñanza núm. 6, en donde se le gratificará.

**ALMONEDA**  
Se hace almoneda de muebles en la casa núm. 41 principal de la calle del Hórreo.

**BOLETIN RELIGIOSO**

*Santos del día de hoy.*—San Pedro Advíncula, San Félix, pat. de Játiva, Nuestra Señora de la Esperanza, pat. de Estella, y San Nemesio.

*Santos del día de mañana.*—Nuestra Señora de los Angeles y San Pedro ab. de Osma, San Máximo.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**Desgracia**

Madrid 19 (45).

Según telegrafian de Bayona (Francia) ha ocurrido esta madrugada un asensible desgracia en un paso á nivel entre Bayona y Tolosa.

A todo galope marchaba por la carretera que cruza la vía férrea un carruaje en el que viajaban una señora y dos caballeros.

Cuando ya el coche se hallaba muy próximo á la línea férrea y sin que el cochero pudiese contener los caballos se apercibió de que el tren llegaba á aquel punto.

El tren atropelló al carruaje y mató á las tres personas que en él iban.

Añaden los despachos que dan cuenta de esta desgracia que al notar el cochero la imposibilidad de que parasen los caballos antes de pasar el tren los apuró más para ver si lograba pasar la vía sin que ocurriese novedad alguna.

No ocurrió así, pues el tren despidió al carruaje. Los caballos y la parte delantera del coche estaban ya fuera de la línea férrea.

Uno de los muertos aparece con el cuerpo dividido por la mitad.

Parece que el guarda no habia cerrado el paso nivel.

El tren que ocasionó la catástrofe era el rápido.

**Descentralización**

Madrid 1 (9'45).

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una circular del ministerio de la Gobernación referente á la descentralización en cuanto á los servicios municipales.

Marca la citada circular la amplia descentralización que se concede á los municipios y señala la forma en que han de interpretarse varios de los artículos de la Ley Municipal.

Dice la circular que es de la competencia de los municipios todo aquello que se relacione con el orden social, añadiendo que en este punto solo los gobernadores podrán revocar los acuerdos que las citadas corporaciones adopten y especifica los casos en que tienen las aludidas atribuciones.

**Terrible incendio**

Madrid 1 (10'35)

En Stokolmo se recibieron noticias muy alarmantes de un incendio que se declaró en la provincia de Saenteland.

Dicen de la citada provincia que el fuego se inició en un bosque propagándose á otros muchos hasta el extremo de que el fuego alcanzó una extensión de varias leguas.

Madrid 1 (id. id.)  
Añaden los despachos que muchos caserios y pueblecillos enteros quedaron destruidos por el fuego que amenaza extenderse cada vez más.

Muchas personas han perdido la razón y créese que otras muchas habrán perecido abrasadas.

Cuatro regimientos de infantería y de zapadores combaten el fuego.

Según los despachos no se recuerda un siniestro igual.

**Regionalistas y socialistas.**

Madrid 1 (11).

Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta de un escándalo fenomenal que se promovió ayer noche en el paseo del Arenal.

Una banda de música habia concurrido como siempre al citado paseo y ejecutó varias piezas sin que ocurriese novedad alguna.

Una de las piezas cuya ejecución se anunciara era un zortzico y al comenzar esta composición un numeroso grupo de socialistas comenzó á cantar la Marsellesa.

La mayor parte del público protestó de la actitud de los socialistas dando voces de fuera.

En cuanto se oyeron las voces á que me refiero en el despacho anterior los socialistas comenzaron á dar voces de muera Vizcaya.

Los bizcaitarras contestaron á estos mueras con otros y entre unos y otros grupos se trabó una verdadera lucha en la que hubo bofetadas y palos.

Con este motivo se deshizo el paseo y hubo carreras y sustos viéndose obligada la fuerza de miqueletes á diseminar los grupos por medio de las armas.

**Combinación de gobernadores**

Madrid 1 (13'45).

Según dicen los ministeriales el ministro de la Gobernación señor González tiene ultimada la combinación de Gobernadores.

Dicen también que el ministro se niega á anticipar los nombres de los que figuran en la combinación la cual es mas estensa de lo que se decia.

Solamente se sabe que las de tres provincias se declaran cesantes.

Han celebrado una extensa conferencia los Sres. Sagasta y González.

Según dijeron se trató de la combinación de gobernadores.

La citada combinación ha sufrido, según se cree, alguna variación.

En el correo de hoy se enviarán los decretos á San Sebastián para que los firme la Reina.

Hasta después de la firma no se harán públicos los nombres.

**Ultima hora**

Madrid 1 (15'50).

Según telegrafian de Londres allí se recibieron despachos de Venezuela dando cuenta de que aumenta la insurrección en aquella república.

La Cámara de los Comunes votó hoy el crédito extraordinario como premio á los trabajos realizados en la guerra del Transwaal por el general Roberts.

El premio que se le concede es de cien mil libras.

Madrid 1 (id. id.)  
De San Sebastián dicen que continua en aquella bahía el temporal.

Efecto del estado del mar naufragó el vapor «Saume».

Se considera totalmente perdido.

El ministro de jornada puso á la firma de la Reina una extensa combinación de fiscales de audiencias y canónigos.

Esta tarde se celebra en Miramar una recepción á la que concurrirán todas las autoridades. Promete resultar muy brillante.

**Buenos Aires**

Madrid 1 (16 30.)  
Según telegrafian de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 134.80 por cien.

**URGENTE BOLSA DE MADRID**

**Ocotización Oficial.**

	DIA 31	DIA 1
4 por 100 interior . . . . .	71'85	71'97
Idem exterior . . . . .	78'80	78'90
Amortizables . . . . .	00'00	00'00
Oubas viejas . . . . .	00'00	00'00
Idem nuevas . . . . .	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias . . . . .	00'00	00'00
Banco de España . . . . .	00'00	000'00
Tabacalera . . . . .	390'50	390'50
Obligaciones de Aduanas . . . . .	103'00	000'00
Filipinas . . . . .	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro . . . . .	00'00	00'00

**GAMBIOS**

Cambios sobre Paris . . . . .	39'40	39'30
Idem sobre Londres . . . . .	00'00	00'00

**EMPRESTITO**

Madrid . . . . .	94'05	94'15
Paris . . . . .	00'00	00'00

**Mencheta.**

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS.**

**LA CONFIANZA**

**VINÍCOLA DEL RIVERO**

**HÓRREO, 38.**

Vinos comunes blancos y tintos. Vinos finos muy añejos, y tostados blancos y tintos.

Vino del año. Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas. Botella con casco 0'70 céntimos.

Medoc fino del Rivero. Botella 0.90 céntimos. Arroba 14 pesetas.

Tostado, 12 botellas, 60 pesetas; 6 botellas 30 pesetas; una botella 5'50. Se sirve á domicilio.

Por las botellas vacías se abonan 0,20 céntimos.

**HÓRREO, 38.**

**Gran barato de ricos muebles**

**SOLO POR QUINCE DIAS**

En la calle de Gelmirez 26 se venden elegantes muebles á precios baratísimos.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS**

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para la tosse y el asma.

**LIQUIDACIÓN**

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipes é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la Rúa del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

**ALMONEDA**

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

**I. M. ESCALERA VIGO**

**Consignaciones.—Tránsito Despacho de Aduanas.**

**Grandes almacenes de muebles**

Talleres de sbanistería, carpintería, tal a y decoración de todas clases de

**Jesús Landeira Iglesias**

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de movillarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y cantidad de los mismos.

**Ruadel Villar 19 INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para el cobro reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

**RICARDO CAAMANO**

SE VENDE La casa número veinte de la calle de Castrón d'Ouro de esta ciudad compuesta de dos pisos altos y huerta. Del precio y condiciones daré razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá número 8.

**SE VENDE**

La casa y huerta de a Cruz de San Pedro núm. 10. Allí informarán.

**ARRIENDO**

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro. En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

**ARRIENDO**

Se hace de la casa de recreo conocida por los molinos de D. José Pérez Davila en Vidán. Darán razón Virgen de la Cerca 12.

**ARRIENDO**

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rúa del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

**ARRIENDO**

Se hace del bajo de la casa número 6 de la calle de la Conga donde estuvo 18 Fonda Suiza. En la misma darán razón.

**Amalia Taboada MODISTA**

Confeciona toda clase de vestidos para Señoras y niños.

**San Miguel, 8.—Patio. PROFESORA**

de dibujo, pintura y bordados, se ofrece para lecciones ó encargos.

Azabacherta 12.-3.º

# EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36

SANTIAGO

36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios mas ventajosos, compre en el establecimiento de

## SANTIAGO MARTINEZ

### ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto a 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo, PÍDASE CATALAGO.

### COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSURILES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Julio, directamente para la Habana y Veraoza el vapor

LAFAYETTE

Capitan, Mr. Perignon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la botiga, Bateria de Salvas.

### AGUAS DE MONDARIZ

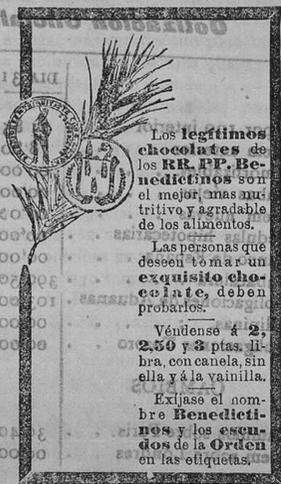
### DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago e hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades crónicas.

Única agua mineral-medical que no perjudica con agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Pregunta número 20.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Vénelose a 2,250 y 3 pías litro, con canela, sin ella y a la vainilla. Exijase el nombre Benedictino y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORS

Viajes rápidos en quince días.

El día 22 de Junio saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

### LA DULCE ALIANZA



Viuda o hijo de José M. Blanca

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

## CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

VERDADEROS GRANOS DE SANTIAGO DE FRONCO

ESTRENIMIENTO

Controlados por el Gobierno de España y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exijase el rótulo adjunto en 4 colores, impreso sobre las capitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda copia de cartón u otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Pharmacia T. 22, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

### NORDDENTISHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Agosto el vapor correo alemán

El 24 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HALLE MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los señores D. Manuel Morales y González Patio de Madres 9, y Hórreo 10.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Quentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

### AMBURG-SUD

### AMERIKANISCHE

DAMPESIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo	Portoalegra
Argentina	Corrien	Olinda	Rio
Aruca	Curitiba	Paraguassu	Rosario
Babington	Destfiro	Paraguaya	San Nicolás
Belyrunco	Guahya	Panorama	Sao Paulo
Buenos Aires	Taparica	Pernambuco	Taquary
Cint	Maceo	Betropolisid	Tuuman
	Mendoza		

SERVICIO QUINCENAL

El 24 de Julio saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida. Estos vapores no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. Salvador Aranda, Arelal, 42.

### AGENCIA DE ADUANAS

### PIO S. CARRASCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

### CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres, y L. Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

### DOMINGO DE LA CAL TORRA

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivos.

### LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.

Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza, en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, as como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Perez López.

Representantes en Santiago

D. Bernabe Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

### EL JABÓN DE MIEL

ENTRE TODOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR

DE LOS MEJORES

PRECIOS

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION

Y EVITENSE

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA

SEVILLA

2 pías paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Establecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

### Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.